

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

MEMORIA

EJERCICIO DE 1929

PALENCIA
IMPRESA PROVINCIAL

1930

G-H 856



CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

MEMORIA

DE LAS

OPERACIONES REALIZADAS Y BALANCE GENERAL

DE LA

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1929



PALENCIA
IMPRESA PROVINCIAL
—
1930

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Agustín Parrado García, Obispo de esta Diócesis.

PRESIDENTE EFECTIVO

D. Carlos Martínez de Azcoitia, Alcalde de Palencia.

VICEPRESIDENTE

M. I. Sr. D. Eusebio Cea, Arcipreste de la S. I. C.

VOCALES

M. I. Sr. D. Matías Vielva Ramos, Canónigo Archivero de la S. I. C.

Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia.

» *Eugenio Mediavilla Merino, Párroco de San Antolín.*

M. I. Sr. D. Marciano Bartolomé Camino, Doctoral de la S. I. C.

Sr. D. Mariano Gallego Ruipérez.

» *Carlos Martínez de Azcoitia.*

» *Manuel Junco Rodríguez Cossío.*

» *Fulgencio García Santos.*

» *César Gusano Rodríguez.*

» *Santiago Paredes Baquerín.*

» *Mariano Calderón Martínez de Azcoitia.*

» *Dámaso Camino de Valenzuela.*

» *Salustiano del Olmo Salinas.*

JUNTA DE GOBIERNO EN 1930

Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia.

M. I. Sr. D. Marciano Bartolomé Camino.

Sr. D. Mariano Gallego Ruipérez.

» *César Gusano Rodríguez.*

» *Santiago Paredes Baquerín.*

» *Mariano Calderón Martínez de Azcoitia.*

SEÑORES QUE HAN SIDO NOMBRADOS CON-
SEJEROS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE
DE PIEDAD DESDE SU FUNDACION HASTA
LA FECHA.

Sr. D. Deogracias Isidoro Casanueva, fallecido.

- » José Vielva Sánchez, ídem.
- » Facundo Barcenilla Cantero, ídem.
- » Vicente Martín Herrero, renunció.
- » José Antonio López, fallecido.
- » Fernando Monedero Diezquijada, honorario.
- » Higinio Martínez de Azcoitia, ídem.
- » Agustín Herrero Alegre, fallecido.
- » Ramiro Alvarez González, ídem.
- » Eduardo Rodríguez Tabares, honorario.
- » Nicanor Barinaga Miñambres, fallecido.
- » Jerónimo Arroyo, ídem.
- » Ildefonso Alonso Jiménez, ídem.
- » Demetrio Ortega Bernal, renunció.
- » Víctor Barrios Barriga, fallecido.
- » Pedro Romero Herrero, ídem.
- » Pedro Inclán Díaz, renunció.
- » Mariano Aliende Granizo, fallecido.
- » Fermín Urrutia Rey, ídem.
- » Francisco Vicario Rey, ídem.
- » Gaspar Alonso Martínez, ídem.
- » Cirilo Tejerina de Gatón, ídem.
- » Albino Polo Colombres, ídem.
- » Román Vélez Martínez, renunció.
- » Eusebio Cea Pando.
- » Agustín Martínez de Azcoitia, fallecido.
- » Valentín Calderón Rojo, ídem.
- » Manuel Polo Lagunilla, ídem.
- » Matías Vielva Ramos.
- » Primitivo Pastor Lora, fallecido.
- » Juan Polanco Crespo, honorario.
- » Federico Ortiz, renunció.
- » Emilio Romero, traslado.
- » Eduardo Gallán Mendibábal, fallecido.

Sr. D. Víctor C. Barrios, honorario.

- » Tomás Alonso Alonso, fallecido.
- » Manuel Polo Sánchez, renunció.
- » Ángel Merino Ortiz, idem.
- » Ignacio Martínez de Azcoitia.
- » Luis Hurtado Rodríguez, renunció.
- » Nicolás Peláez Gutiérrez, traslado.
- » Demetrio Casañé Ferreras, renunció.
- » Zenón Moreno Bravo, fallecido.
- » Antonio Aguado Rioja, idem.
- » Hermenegildo Gandarillas Estrada, renunció.
- » Eugenio Mediavilla Merino.
- » Marciano Bartolomé Camino.
- » Mariano Gallego Ruipérez.
- » Carlos Martínez de Azcoitia.
- » Manuel Junco Rodríguez Cossio.
- » Eugenio Palomino Tejedor, renunció.
- » Enrique Ramírez, idem.
- » Fulgencio García Santos.
- » César Gusano Rodríguez.
- » Santiago Paredes Baquerín.
- » Mariano Calderón Martínez de Azcoitia.
- » Dámaso Camino de Valenzuela.
- » Salustiano del Olmo Salinas.

MEMORIA

SEÑORES CONSEJEROS:

Siguiendo la norma de años anteriores, pasamos a daros brevemente cuenta de lo más importante que ha habido durante el año 1929 en nuestra Institución.

En primer término debe causarnos satisfacción saber, que a pesar del crecido número de establecimientos que hay abiertos en nuestra población para recibir los ahorros de sus habitantes, esta Caja sigue, aunque muy lentamente, su marcha ascendente, según puede verse por el saldo que en fin de Diciembre acreditan sus imponentes, si bien entendemos que esto es debido más que a ninguna otra cosa, a la confianza que el público tuvo siempre puesta en nuestra benéfica Institución.

La Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España, a la cual pertenece ésta, ha cuidado muy oportunamente de hacernos saber todo aquello que afectaba a las mismas, ya fuera emanado de disposiciones ministeriales como de nuestra Confederación, remitiéndonos copia de cuanto pudiera interesarnos.

Reunidas en Asamblea en el mes de Abril último y en el domicilio social las Cajas que forman la Federación, tomaron entre otros acuerdos el de celebrar de un modo extraordinario el «Día del Ahorro» cada año en una de sus Cajas.

Fuimos a su debido tiempo invitados por nuestra Federación a fin de que coadyuváramos con las demás Cajas tomando parte en el Certamen literario y artístico que para solemnizar aquel día tuvo lugar este año en Badajoz. Esta Caja señaló un tema para el mismo, cuyo lema fué el siguiente:

«Manera de fomentar el ahorro en el campo», estableciendo un premio de *ciento veinticinco pesetas* al mejor trabajo que se presentase. De tan pobre calidad fueron los trabajos que acudieron tratando del asunto, que el Jurado se vió en la necesidad de declararle desierto.

La Asamblea general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros celebrada en Barcelona en el mes de Junio en el pabellón de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, emplazado en el recinto de la Exposición Internacional, cedido a la Confederación a tal fin, tuvo verdadera importancia, no solo por el número de las Instituciones que concurrieron, sino por los asuntos que se trataron en la misma.

Terminada dicha Asamblea, quedaron aquéllas reunidas en Conferencia del Ahorro, siendo interesantes los trabajos que en ellas se expusieron y demostrando con ello los ponentes que estaban capacitados de una manera especial en los temas que trataron.

Debe hacerse mención asimismo del II Congreso Internacional del Ahorro celebrado en los días 7 al 11 de Octubre último en Londres, al cual asistieron buen número de representantes de Cajas de Ahorros españolas y donde se trataron cuestiones de verdadero interés para todas las Cajas de Ahorros.

Pero el hecho más saliente que ha habido para las Cajas de Ahorros en el año 1929, es sin duda alguna la promulgación por el Ministerio de Trabajo y Previsión del Real decreto-ley y Estatuto del Ahorro, que abarca dos partes, una que regula la vida y funciones de las Cajas generales del Ahorro popular, sometidas al protectorado del Gobierno ejercido ahora por dicho Ministerio, y la otra que comprende a las demás entidades de ahorro, capitalización y similares.

Nada hemos de decir nosotros acerca de él, otros con más conocimiento del mismo lo conceptúan en general bien ordenado, aunque como es natural y por ser obra de personas no sea perfecto, pero llena cumplidamente los fines que se propusieron los que le confeccionaron.

A la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas y a cuantos coadyuvaron con ella, laborando con

acierto y competencia en el mismo, nuestro sincero agradecimiento.

Ultimamente como ya sabeis ha tomado este Consejo el acuerdo de adherirse al Instituto Internacional del Ahorro en Milán, teniendo en cuenta las ventajas tanto de índole moral como material que ello pueda reportar a estas Instituciones.

Hay nombrada por el Consejo una ponencia encargada de modificar el actual Reglamento, con arreglo a los nuevos cauces señalados en el Estatuto del Ahorro, la cual se cuidará de recoger las nuevas aspiraciones y modos de estos Institutos. Esta labor de modificación encomendada a la Comisión dará muy pronto terminado su trabajo que someteremos a vuestra aprobación y a la de la Superioridad.

Por razones de todos vosotros conocidas, se vió obligado el Consejo, aunque lamentándolo profundamente, a admitir la renuncia que del cargo de Consejero de la Institución presentaron cuatro vocales de la misma. Para cubrir estas vacantes el Consejo propuso al Excmo. Ayuntamiento otras tantas ternas cuyos nombres elegisteis, habiendo sido nombrados por la Comisión Permanente de aquél, en sesión de 24 de Enero, los señores siguientes: D. Santiago Paredes Baquerín, D. Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, D. Dámaso Camino de Valenzuela y D. Salustiano del Olmo Salinas.

Asímismo y con arreglo a lo que dispone el artículo 10 de sus Estatutos, propuso el Consejo al Excmo. Ayuntamiento la siguiente Junta de Gobierno para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que ha de regir en el bienio de 1930 a 1932, Directores a los señores D. Ignacio Martínez de Azcoitia, D. Marciano Bartolomé Camino y D. Mariano Gallego Ruipérez, y como Vocales a los señores D. César Gusano Rodríguez, D. Santiago Paredes Baquerín y D. Mariano Calderón Martínez de Azcoitia. Esta propuesta fué aceptada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento en sesión de 7 de Febrero corriente.

Hemos tenido durante el año 1929 la amortización de ocho Obligaciones del empréstito municipal de esta Ciudad y se han adquirido para la cartera del Establecimiento *cincuenta mil* pesetas nominales en valores de Deuda perpetua interior 4 %.

Pasaremos a exponer brevemente los resultados numéricos de las operaciones realizadas en el mencionado ejercicio, pero antes hemos de manifestar que el personal ha cumplido como sabe hacerlo, por lo cual se le reconoce una vez más su laboriosidad e interés por la Institución.

CAJA DE AHORROS

Como puede verse por el siguiente estado, las operaciones de esta sección tanto en lo que respecta a las cantidades ingresadas como al número de imponentes nuevos y al de libretas existentes en fin del año de 1929 son algo mayores que las del año anterior.

AÑOS	Número de imponentes nuevos	Número de imposiciones	Número de libretas existentes	Cantidades ingresadas	
				Pesetas	Cts.
1928	71	789	803	183.822	>
1929	82	717	808	212.462	>
<i>Diferencias..</i>	+ 11	- 72	+ 5	+ 28.640	>

REINTEGROS

No solo las cantidades devueltas sino también el número de operaciones es también mayor a las verificadas el año anterior en esta sección, siendo lógico que así suceda, pues a mayores sumas ingresadas debe corresponder también mayores cifras reintegradas.

AÑOS	A cuenta	Por saldo	TOTAL	Cantidades devueltas a los imponentes	
				Pesetas	Cts.
1928	411	71	482	175.934	29
1929	451	77	508	206.110	18
<i>Diferencias..</i>	+ 20	+ 6	+ 26	+ 30.175	89

La diferencia que resulta entre las cantidades ingresadas y los reintegros satisfechos en el año, unido a los intereses

devengados y al saldo del ejercicio anterior, hacen que los 808 imponentes existentes en 31 de Diciembre acrediten 704.765,53 pesetas.

MONTE DE PIEDAD

Según el estado comparativo adjunto, no merece citarse la diferencia que existe en más en el número de pignoraciones sobre alhajas, en cambio resulta ya una baja de consideración los que se han hecho de menos en ropas, así como el importe en menos tanto de ropas como de alhajas.

AÑOS	DE ALHAJAS		DE ROPAS, ETC.	
	Número	Capital	Número	Capital
1928	698	50.196	6.548	47.265
1929	716	45.139	6.225	40.607
<i>Diferencias.</i>	+ 18	- 5.057	- 323	- 6.658

DESEMPEÑOS, RENOVACIONES Y VENTAS

AÑOS	DE ALHAJAS		DE ROPAS, ETC.	
	Número	Pesetas	Número	Pesetas
1928	734	49.899	6.567	47.957
1929	659	42.818	6.302	42.049
<i>Diferencias.</i>	- 75	- 7.081	- 265	- 5.908

Son significativas las cifras que quedan estampadas, sobre todo en lo que respecta a los capitales, pues se nota una diferencia de 12.989 pesetas y 340 operaciones menos que en el ejercicio anterior.

Dos son los donativos que durante el año hemos recibido para el desempeño de ropas, uno del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis importante *mil* pesetas y el otro de La Pía Unión de San Antonio de esta Ciudad de *cien*, con cuyas cantidades se han devuelto a sus dueños 202 lotes de ropas y prendas de abrigo.

Cubiertas todas las atenciones del Establecimiento, así como los gastos generales y extraordinarios del mismo, queda un beneficio líquido de pesetas 5.185,04, que el Consejo ha acordado se lleve a la cuenta de Capital o Fondo de Reserva como años anteriores, con cuya suma asciende este a 97.300,02 pesetas.

Valorada nuestra cartera al tipo de cotización, que en fin de año tienen los valores de la misma, según lo dispone el Estatuto del Ahorro Popular, tenemos una depreciación importante en casi todos los fondos que poseemos, por lo cual hemos abierto la cuenta Transitoria de Valores que recoge esa fluctuación, dejando para años sucesivos ir amortizando el saldo de la misma.

A vuestra consideración sometemos cuanto queda expuesto, contando de antemano con que merecerá su aprobación.

Palencia 15 de Febrero de 1930.

La Junta de Gobierno

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada este día, aprobó por unanimidad la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1929.

Palencia 22 de Marzo de 1930.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Carlos Martínez de Azcoitia

ALCALDE DE PALENCIA

EL DIRECTOR-SECRETARIO,

Marciano Bartolomé

Balance y Cuentas

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Clasificación por cantidades del número de imposiciones verificadas en 1929.

MESES	De 1 a 25 ptas.	De 26 a 75 ptas.	De 76 a 250 ptas.	De 251 a 500 ptas.	De 501 a 1.000 ptas.	De 1.001 en adelante	Escolares	TOTAL
Enero.....	34	24	18	8	5	1	4	94
Febrero.....	23	17	7	5	3	2	»	57
Marzo.....	18	11	10	5	5	2	2	53
Abril.....	25	20	25	6	1	4	5	86
Mayo.....	13	8	8	3	6	2	2	42
Junio.....	21	8	17	3	2	5	2	58
Julio.....	16	9	10	7	1	5	»	48
Agosto.....	14	12	10	5	5	2	3	51
Septiembre.....	12	20	15	5	4	3	1	60
Octubre.....	9	17	14	5	5	4	4	58
Noviembre.....	10	12	16	5	»	3	5	51
Diciembre.....	12	8	15	16	2	4	2	59
<i>Totales.....</i>	207	166	165	73	39	37	30	717

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Resumen por meses de las operaciones realizadas en el ejercicio de 1929.

IMPOSICIONES

MESES	Número de imposiciones nuevas	Número de imposiciones por continuación	Total de imposiciones	Pesetas
Enero.....	7	87	94	12.512 »
Febrero.....	6	51	57	12.074 »
Marzo.....	4	49	53	13.078 »
Abril.....	7	79	86	21.019 »
Mayo.....	4	38	42	13.432 »
Junio.....	7	51	58	27.945 »
Julio.....	5	43	48	17.569 »
Agosto.....	8	43	51	15.035 »
Septiembre.....	8	52	60	24.943 »
Octubre.....	13	45	58	17.859 »
Noviembre.....	4	47	51	16.999 »
Diciembre.....	9	50	60	19.997 »
<i>Totales.....</i>	82	635	717	212.462 »

REINTEGROS

MESES	Número de reintegros por saldo	Número de reintegros a cuenta	Total de reintegros	Pesetas
Enero.....	9	59	68	15.237 73
Febrero.....	6	39	45	15.680 76
Marzo.....	7	55	62	22.537 34
Abril.....	7	31	38	14.565 54
Mayo.....	2	36	38	13.496 74
Junio.....	9	28	37	18.200 83
Julio.....	4	30	34	26.470 28
Agosto.....	5	32	37	10.437 86
Septiembre.....	7	30	37	18.669 35
Octubre.....	12	33	45	30.963 84
Noviembre.....	3	26	29	8.033 58
Diciembre.....	6	32	38	11.766 33
<i>Totales.....</i>	77	431	508	206.110 18

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Estado comparativo de las imposiciones verificadas en los años 1928 y 1929.

MESES	AÑO DE 1928		AÑO DE 1929		MAS EN 1929		MENOS EN 1929		
	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas	
Enero.....	91	27.548	» 94	12.512	» 3	»	» 14.856	»	
Febrero.....	88	36.321	» 57	12.074	» »	»	31 24.247	»	
Marzo.....	61	14.649	» 53	13.078	» »	»	8 1.571	»	
Abril.....	64	9.650	» 86	21.019	» 22	11.369	» »	»	
Mayo.....	58	13.710	» 42	13.432	» »	»	16 278	»	
Junio.....	49	5.317	» 58	27.945	» 9	22.628	» »	»	
Julio.....	66	10.091	» 48	17.569	» »	7.478	» 18	»	
Agosto.....	50	5.226	» 51	15.035	» 1	9.809	» »	»	
Septiembre..	66	18.794	» 60	24.943	» »	6.149	» 6	»	
Octubre.....	85	19.550	» 58	17.859	» »	»	27 1.671	»	
Noviembre..	63	13.005	» 51	16.999	» »	3.994	» 12	»	
Diciembre..	48	10.187	» 59	19.997	» 11	9.816	» »	»	
Totales...	789	183.822	» 717	212.462	» 46	71.243	» 118	42.603	»
<i>Diferencias en menos y más.....</i>					»	28.640	» 72	»	»

Estado comparativo de los reintegros pagados en los años de 1928 y 1929.

MESES	AÑO DE 1928		AÑO DE 1929		MAS EN 1929		MENOS EN 1929			
	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas		
Enero.....	66	25.105	30 68	15.237	73 2	»	» 9.867	57		
Febrero.....	42	24.880	69 45	15.680	76 3	»	» 9.199	93		
Marzo.....	38	12.903	30 62	22.587	34 24	9.684	04	»		
Abril.....	38	9.067	82 38	14.565	54 »	5.497	72	»		
Mayo.....	39	17.216	29 38	13.496	74 »	»	1 3.719	55		
Junio.....	34	9.483	64 37	18.200	83 3	8.717	19	»		
Julio.....	38	19.883	22 34	26.470	28 »	6.587	06	4		
Agosto.....	42	23.259	09 37	10.437	86 »	»	5 12.811	23		
Septiembre..	31	6.718	12 37	18.669	35 6	11.951	23	»		
Octubre.....	44	17.253	26 45	30.963	84 1	13.710	58	»		
Noviembre..	31	4.498	73 29	8.033	58 »	3.534	85	2		
Diciembre..	39	5.664	83 38	11.766	33 »	6.101	50	1		
Totales...	482	175.934	29 508	206.110	18 39	65.784	17	13	35.608	28
<i>Diferencias en más.....</i>					26	30.175	89	»	»	

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

EJERCICIO DE 1929

Empeños y renovaciones de alhajas, ropas y efectos.

MESES	Empeños y renovaciones de alhajas		Empeños y renovaciones de ropas y efectos		Total de empeños y renovaciones	
	Número	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas
Enero.....	55	2.644	617	4.037	672	6.681
Febrero.....	50	3.652	447	3.030	497	6.682
Marzo.....	62	3.560	546	3.850	608	7.410
Abril.....	58	5.114	580	4.079	638	9.193
Mayo.....	70	3.658	580	3.334	650	6.992
Junio.....	60	3.548	637	4.403	697	7.951
Julio.....	54	2.991	565	3.670	619	6.661
Agosto.....	54	2.500	465	2.953	519	5.453
Septiembre.....	52	2.764	427	2.746	479	5.510
Octubre.....	73	4.807	446	2.940	519	7.747
Noviembre.....	69	3.674	463	2.766	532	6.440
Diciembre.....	59	6.227	452	2.799	511	9.026
<i>Totales.....</i>	716	45.139	6.225	40.607	6.941	85.746

Desempeños y ventas de alhajas, ropas y efectos.

MESES	Desempeños y ventas de alhajas		Desempeños y ventas de ropas y efectos		Total de empeños de alhajas, ropas y efectos	
	Número	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas
Enero.....	38	2.216	311	2.111	349	4.237
Febrero.....	37	1.815	351	2.395	388	4.210
Marzo.....	50	2.955	521	3.648	571	6.603
Abril.....	65	5.377	480	3.438	545	8.815
Mayo.....	48	2.223	532	3.295	580	5.518
Junio.....	41	1.397	606	4.390	647	5.787
Julio.....	66	2.998	622	4.282	688	7.280
Agosto.....	66	3.335	681	4.558	747	7.893
Septiembre.....	63	3.403	554	3.391	617	6.794
Octubre.....	75	8.780	650	4.488	725	13.268
Noviembre.....	61	3.420	415	2.626	476	6.046
Diciembre.....	49	4.989	579	3.427	628	8.416
<i>Totales.....</i>	659	42.818	6.302	42.049	6.961	84.867

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Estado comparativo de los préstamos verificados en los años 1928 y 1929.

MESES	AÑO DE 1928		AÑO DE 1929		MAS EN 1929		MENOS EN 1929	
	Número	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas
Enero.....	372	9.288	672	6.681	300	»	»	2.607
Febrero.....	821	8.186	497	6.682	»	»	324	1.504
Marzo.....	675	8.503	608	7.410	»	»	67	1.093
Abril.....	545	9.124	638	9.193	93	69	»	»
Mayo.....	577	7.274	650	6.992	73	»	»	282
Junio.....	581	6.698	697	7.951	116	1.253	»	»
Julio.....	611	6.225	619	6.661	8	436	»	»
Agosto.....	561	6.422	519	5.453	»	»	42	969
Septiembre...	509	6.002	479	5.510	»	»	30	492
Octubre....	672	10.503	519	7.747	»	»	153	2.756
Noviembre...	706	8.045	532	6.440	»	»	174	1.605
Diciembre...	616	11.191	511	9.026	»	»	105	2.165
Totales...	7.246	97.461	6.941	85.746	590	1.758	395	13.473
Diferencias en menos.....					»	»	305	11.715

Estado comparativo de los desembargos realizados en los años de 1928 y 1929.

MESES	AÑO DE 1928		AÑO DE 1929		MAS EN 1929		MENOS EN 1929	
	Número	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas
Enero.....	2.053	17.183	349	4.237	»	»	1.704	12.946
Febrero.....	182	4.363	388	4.210	206	»	»	153
Marzo.....	276	6.669	571	6.603	295	»	»	66
Abril.....	293	6.270	545	8.815	252	2.545	»	»
Mayo.....	295	3.434	580	5.518	285	2.084	»	»
Junio.....	505	6.915	647	5.787	141	»	»	1.128
Julio.....	476	5.707	688	7.280	212	1.573	»	»
Agosto.....	549	6.164	747	7.893	198	1.729	»	»
Septiembre...	713	7.181	617	6.794	»	»	96	387
Octubre....	744	12.973	725	13.268	»	295	19	»
Noviembre...	594	8.243	476	6.046	»	»	118	2.197
Diciembre...	620	12.754	628	8.416	8	»	»	4.338
Totales...	7.301	97.856	6.961	84.867	1.597	8.226	1.937	21.215
Diferencias en menos.....					»	»	340	12.989

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

20

Relación de los saldos de capitales y número de impositores de la Caja de Ahorros, desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1929

AÑOS	Saldos en 31 de Diciembre de cada año <small>Pesetas</small>	Número de impositores	AÑOS	Saldos en 31 de Diciembre de cada año <small>Pesetas</small>	Número de impositores
1881	10.505 06	127	1905	86.671 96	317
1882	24.904 24	178	1907	84.581 86	306
1883	31.055 32	204	1908	84.053 98	313
1884	44.804 32	248	1909	83.699 46	269
1885	65.466 40	309	1910	79.280 03	281
1886	86.424 05	347	1911	82.667 52	231
1887	96.994 00	421	1912	81.300 02	295
1888	90.205 03	417	1913	88.949 41	304
1889	92.115 98	430	1914	105.418 97	304
1890	100.895 68	488	1915	135.683 56	343
1891	111.360 44	553	1916	146.129 83	363
1892	93.345 33	477	1917	180.852 78	514
1893	101.761 75	483	1918	220.875 82	540
1894	102.087 32	504	1919	319.320 35	673
1895	97.849 20	336	1920	349.775 09	589
1896	83.809 51	387	1921	419.696 48	603
1897	93.668 56	395	1922	490.024 85	660
1898	87.261 06	364	1923	566.465 78	704
1899	99.070 60	379	1924	573.203 14	694
1900	96.687 50	373	1925	613.425 91	776
1901	92.342 52	336	1926	621.754 39	783
1902	87.269 45	334	1927	644.919 30	803
1903	88.135 02	320	1928	675.194 69	803
1904	85.513 25	298	1929	704.765 53	808
1905	90.539 97	316			

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-AÑO DE 1929

DEBE:		HABER:	
	Pesetas		Pesetas
Intereses capitalizados en 1929 a las libretas que existen en esta fecha.....	22.048 05	Intereses cobrados por valores públicos.....	20.107 70
Intereses devengados en el año actual y satisfechos a las libretas que han saldado sus cuentas en el mismo.....	1.170 97	Id. id. por otros valores.....	10.049 76
Prima sobre el seguro de alhajas, ropas, etc.....	57 30	Beneficio obtenido en la amortización de algunos valores.....	55 72
Seguro obrero para los empleados del Establecimiento, año corriente.....	73 80	Intereses por desempeños, renovaciones y ventas de alhajas.....	2.714 95
Impresos, papel, etc.....	638 85	Intereses por desempeños, renovaciones y ventas de ropas, etc.....	1.486 25
Gastos Federación, Confederación e Inspección del Ahorro, sobre las cantidades ingresadas año 1928, Importe de los gastos generales.....	382 65	Derechos de subastas.....	349 25
	7.056 »	Residuos caducados.....	709 50
	31.427 62	Intereses sobre las partidas de las cuentas con los Bancos Herrero, Castellano y Español de Crédito.	170 67
		Otros ingresos.....	968 86
Beneficio líquido obtenido.....	5.185 04		
	36.612 66	Total.....	36.612 66

Palencia 31 de Diciembre de 1929.

V.º B.º

EL DIRECTOR-GERENTE DE TURNO,

Carlos Martínez de Azcoitia

EL DEPOSITARIO-CONTADOR,

José G. Aguilar

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Cartera de los valores que posee la Institución en 31 de Diciembre de 1929.

CLASE DE VALORES	NOMINAL	CAMBIO	EFECTIVO	TOTAL	
				NOMINAL	EFECTIVO
VALORES DEL ESTADO					
Deuda perpetua interior 4% ₁₀	50.000	71 80	35.000 »		
Deuda amortizable 5% ₁₀ 1917	97.000	90 50	87.785 »		
Id. id. 5% ₁₀ 1920	10.000	92 »	9.200 »		
Id. id. 5% ₁₀ 1926	5.000	99 75	4.987 50	564.500 »	457.958 75
Id. id. 5% ₁₀ 1927	177.000	88 »	155.760 »		
Id. id. 4% ₁₀ 1928	20.000	89 50	17.900 »		
Id. id. 3% ₁₀ id.	205.500	71 25	146.426 25		
VALORES GARANTIZADOS POR EL ESTADO					
Obligaciones de la Compañía Trasatlántica 5,50% ₁₀	30.000	93 25	27.975 »	30.000 »	27.975 »
OBLIGACIONES MUNICIPALES					
Del Ayuntamiento de Palencia.....	62.000	97 »	60.140 »	62.000 »	60.140 »
OTROS VALORES					
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% ₁₀	20.000	97 45	19.490 »		
Obligaciones Valencianas Norte 5,50% ₁₀	20.000	100 »	20.000 »	110.500 »	107.140 »
Id. Trasatlántica 6% ₁₀	47.500	94 »	44.650 »		
Id. Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya.....	23.000	100 »	23.000 »		
Totales.....				767.000 »	653.213 75

Palencia 31 de Diciembre de 1929.

V.º B.º

EL DIRECTOR-GERENTE DE TURNO,
*Carlos Martínez de Azcoitia*EL DEPOSITARIO-CONTADOR,
José G. Aguilar

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

BALANCE DE SITUACION PRACTICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos.—Existencia en metálico	74.912 85	Imponentes.—Saldo a su favor.....	700.573 83
Muebles y enseres.....	55 10	Id. Escolares.—Saldo a su favor.....	3.126 53
Monte de Piedad.—Préstamos existentes.....	51.358 »	Id. cuyas cuentas no tienen movimiento...	1.065 17
Valores del Estado.....	457.958 75	Monte de Piedad.—Residuos de prendas a favor de empeñantes.....	600 90
Id. garantizados por el Estado	27.975 »	Capital o Fondo de Reserva.....	92.114 98
Obligaciones municipales de Palencia.....	60.140 »	Pérdidas y ganancias.—Beneficio del ejercicio.....	5.185 04
Otros valores.....	107.140 »		
Cuenta transitoria de valores.....	23.126 75		
<i>Total</i>	802.666 45	<i>Total</i>	802.666 45

Palencia 31 de Diciembre de 1929.

V.º B.º

EL DIRECTOR-GERENTE DE TURNO,
Carlos Martinez de Azcoitia

EL DEPOSITARIO-CONTADOR,
José G. Aguilar

CAJA DE AHORROS DE PALENCIA

La Caja de Ahorros está abierta al público, para verificar imposiciones y reintegros, todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Los domingos, solamente de diez a doce de la mañana.

No se abre al público la Caja de Ahorros el Jueves y Viernes Santo, ni los días de fiesta de primera clase, como son Reyes, Ascensión, Pascuas, etc.

Se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, máximo de cantidad que puede tener depositada un imponente. No obstante esto, la Junta de Gobierno está autorizada para admitir, si así lo estima conveniente, mayores sumas. No se admiten fracciones menores de una peseta.

El interés que se abona es el TRES Y MEDIO por ciento anual, a contar desde una semana después de verificada la imposición.

Los reintegros debe pedirles el mismo imponente o persona que le represente. Estos se satisfarán lo antes posible, y en el acto hasta la cantidad de DOS MIL pesetas.

Para todas las operaciones es necesario presentar la libreta.

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

El Monte está abierto al público todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde. Cuando el exceso de operaciones lo demanda, se habilitan también horas extraordinarias por la tarde.

Los domingos y días festivos no se abre la oficina del Monte.

SE HACEN PRESTAMOS

1.º Sobre Ropas, Muebles, Máquinas de coser, Efectos, Herramientas, etc., de uso corriente, limpias y en buen estado, por SEIS meses.

2.º Sobre Alhajas de oro y plata, piedras preciosas, etcétera, etcétera.

El interés que se cobra por los préstamos es el 7 por 100 anual, incluyendo en este tipo los derechos de tasación, custodia, seguro, etc., etc.

El mínimo de percepción es el de diez céntimos.

